PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021

POSADAS, 20 DE Diciembre DE 2024.-

DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS – PROV. DE MISIONES
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 47.889.856, DE NACIONALIDAD Argentina, CON DOMICILIO EN Barrio Unión, DE LA CIUDAD DE El Soberbio PROVINCIA DE Misiones, SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 131 FOLIO 66 TOMO 01 DEL AÑO 2006 DE LA OFICINA DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE Puerto Iguazú PROVINCIA DE Misiones .-
EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS **ARTÍCULOS 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA** EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: **NOMBRE/S:** Giovanni Federico **APELLIDO/S:** OMICHENCO MERCADO.
GÉNERO: Masculino (COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES DISPONEN:

ARTÍCULO 3º.- ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE NO SEA "F" –FEMENINO- O "M" –MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X"; UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

ARTÍCULO 5º.- EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ARTÍCULO 9°.- EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACIÓN DE TRÁNSITO EN AQUELLOS ESTADOS EN LOS CUALES NO SE RECONOZCAN OTRAS CATEGORÍAS DE SEXO QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SU

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

(**FIRMA SOLICITANTE**)

N° DE TEL 3755233038
MAIL: kimjonghyunmylove24@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A: OMICHENCO MERCADO Malena Rafaela.
DNI N° 47.889.856.-

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE El Soberbio PROVINCIA DE Misiones.-

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS EL SOBERBIO

ERROBIDARTE JACINTO ARIEL
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

66

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	131	2.006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto Iguazú, Departamento Iguazú,

República Argentina, 10 de abril

de 2007 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

MALENA RAFAELA D.N.I. Nº 47.889.856

OMICHENKO MERCADO Malena Rafaela

Sexo femenino nacido el 29 de junio de 2006

a las 8,11 horas, en Puerto Iguazú - Misiones

Hijo de Sergio Pablo OMICHENKO - argentino

Doc. Ident. D.N.I. 11.367.276

y de Emiliana MERCADO - brasilena Doc. Ident. Acta Nac. T. 091422

Apellido OMICHENKO MERCADO

Según certificado de La Dra. Helga A. G. de Quarin

Declarante Sergio Pablo OMICHENKO Doc. Ident. D.N.I. 11.367.276

Domicilio Corrientes Nº 160 - Puerto Iguazú Obra en virtud de ser el padre

Disposición 129/99 y Oficio de la Defensoría Oficial Nº 1

de Eldorado - Misiones. Del mismo parto nació la mu-

jer que queda Registrada bajo Acta Nº 130 del presente libro

Firma el declarante a la madre Art. 5to Ley 18.248.-

Emiliana Mercado

MARGARITA VILLALBA de PENAYO

01_230712000132-001933

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original.
Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias. -

Documento emitido por el S.I.R. (Sistema Integral de Registro)

Datos de actas relacionadas:

Acta de NACIMIENTO - Acta: 131 - Tomo: 1 - Año: 2007 - Delegación: Puerto Iguazu

Validá estos datos aquí

Firmado digitalmente por: SOSA Eloisa Araci
Fecha y hora: 17.12.2024 10:52:02

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / *Surname*
OMICHENKO MERCADO

Nombre / *Name*
MALENA RAFAELA

Sexo / *Sex* F
Nacionalidad / *Nationality* ARGENTINA
Ejemplar A

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
29 JUN/ JUN 2006

Fecha de emisión / *Date of issue*
02 JUN/ JUN 2023

FIRMA DEL IDENTIFICADO/ *SIGNATURE*

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
02 JUN/ JUN 2038

Trámite N° / Of. ident.
00705802946
8150

Documento / *Document*
47[illegible]9.856

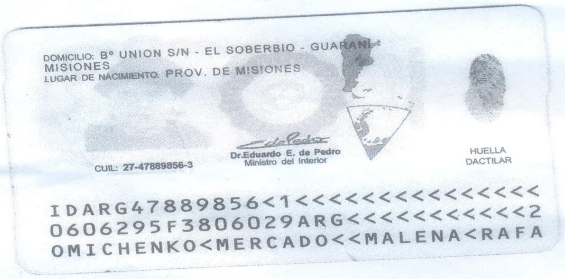

DOMICILIO: B° UNION S/N - EL SOBERBIO - GUARANI
MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES

CUIL: 27-47889856-3

Dr.Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior

HUELLA DACTILAR

IDARG47889856<1<<<<<<<<<<<<<<<
0606295F3806029ARG<<<<<<<<<<<2
OMICHENKO<MERCADO<<MALENA<RAFA

CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
EL SOBERBIO

ERROBIDARTE JACINTO ARIEL
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

Misiones
PROVINCIA

Posadas, ...

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 171- A- 2025 Caratulado: "OMICHENCO MERCADO GIOVANNI FEDERICO S/ LEY 26.743 OMICHENCO MERCADO GIOVANNI FEDERICO" Y:

A fs. 01 y 02 se presenta por nota remitida a esta Dirección General del RRP, la persona titular del DNI Nº 47.889.856, solicitando la rectificación de **"NOMBRE Y SEXO"**, en su inscripción de nacimiento que obra en **(ACTA N° 131- Tomo: I, Folio: 66, AÑO: 2006, inscripta en Delegación del RPP Puerto Iguazú – Departamento Iguazú, Provincia de Misiones)**, siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: "GIOVANNI FEDERICO", Apellido/s: "OMICHENKO MERCADO", SEXO: "MASCULINO"**;

A fs. 03 se adjunta acta de nacimiento a nombre de **Malena Rafaela OMICHENKO MERCADO DNI N° 47.889.856,** figurando como padres biológicos el Sr. Sergio Pablo OMICHENKO DNI N° 11.367.276 y la Sra. Emiliana MERCADO de nacionalidad brasilera, inscripto en la Delegación de Puerto Iguazú, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones.-

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 y 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados a fs. 01 y a lo dispuesto por los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 30 de Enero de 2025.-

DISPOSICION Nro. 290 / 2025.-

Y VISTOS: el **EXPTE Nro. 171- A- 2025 Caratulado: "OMICHENCO MERCADO GIOVANNI FEDERICO S/ LEY 26.743 OMICHENCO MERCADO GIOVANNI FEDERICO"** Y:

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 y 02 se presenta por nota remitida a esta Dirección General del RRP, la persona titular del **DNI N° 47.889.856,** solicitando la rectificación de **"NOMBRE Y SEXO",** en su inscripción de nacimiento que obra en ***ACTA N° 131- Tomo: I, Folio: 66, AÑO: 2007,*** *inscripta en Delegación del RPP Puerto Iguazú – Departamento Iguazú, Provincia de Misiones",* siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: ***Nombre/s: "GIOVANNI FEDERICO", Apellido/s: "OMICHENKO MERCADO", SEXO: "MASCULINO"***;

QUE, debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE, la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE, esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "*Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo"*; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°: RECTIFIQUESE DE OFICIO, en el acta de nacimiento de OMICHENKO MERCADO Malena Rafaela (Acta N° 131 - Tomo I – Folio 66 – Año 2007 – Delegación del RPP Puerto Iguazu) el año de inscripción de la misma, siendo lo correcto **"AÑO 2007".-**

ARTÍCULO 2°: INMOVILICESE, por nota marginal el **Acta de Nacimiento Número**: **131**– **Tomo: I- Folio: 66- Año: 2007** inscripta en la Delegación del RPP Pto. Iguazú- Departamento Iguazú Provincia de Misiones, disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 3º: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s**: **"GIOVANNI FEDERICO" Apellido/s: "OMICHENKO MERCADO" Sexo**: **"MASCULINO".-**

ARTÍCULO 4º: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s: "GIOVANNI FEDERICO"; Apellido/s: "OMICHENKO MERCADO" Sexo**: "**MASCULINO".-**

ARTÍCULO 5º: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaria del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743 - del RPP Delegación de Puerto Iguazú-Departamento Iguazú, Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTÍCULO 6º: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de Puerto Iguazú, Departamento Iguazú, a los efectos de su cumplimiento.-

ARTÍCULO 7º: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente ARCHIVESE.-

ECHEVERRIA Paula Brigida
Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.01.31 12:30:55 -03'00'

66

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	131	2.006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto Iguazú, Departamento Iguazú,
República Argentina, 10 de abril
de 2007 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de
MALENA RAFAELA — D.N.I. Nº 47.889.856

Sexo femenino nacido el 29 de junio de 2006
a las 8,11 horas, en Puerto Iguazú – Misiones
Hijo de Sergio Pablo OMICHENKO – argentino
Doc. Ident. D.N.I. 11.367.276
y de Emiliana MERCADO – brasileña Doc. Ident. Acta Nac. T. 091422
Apellido OMICHENKO MERCADO
Según certificado de la Dra. Helga A. G. de Quarin
Declarante Sergio Pablo OMICHENKO Doc. Ident. D.N.I. 11.367.276
Domicilio Corrientes Nº 160 – Puerto Iguazú Obra en virtud de ser el padre
Disposición 129/99 y Oficio de la Defensoría Oficial Nº 1
de Eldorado – Misiones. Del mismo parto nació la mujer que queda Registrada bajo Acta Nº 130 del presente libro
Firma el declarante y la madre. Art. 5to Ley 18.248.–

Emiliana Mercado

... de PENAYO

OMICHENKO
MERCADO
Malena
Rafaela

Nota de Ref
pasa al Folio
Nº 105.

Art 9: Confidencialidad, Solo tendrán acceso al acta de Nacimiento originaria quienes cuenten con autorización del titular o con orden Judicial.

Viene del Folio Nº 66 — Acta 131.
Corresponde a la Disposicion Nº 290/2025 — de fecha 30 de Enero de 2025, que tiene relacion con el Exple Nº 171-A-25 Cuya parte dispositiva dice: ARTICULO 1: RECTIFIQUESE DE OFICIO, en el acta de Nacimiento de OMICHENKO MERCADO Malena Rafaela (Acta Nº 131 — Tomo I — Folio 66 — Año: 2007 — Delegación del R.P.P. Puerto Iguazu) El año de Inscripción de la misma, siendo lo correcto "Año 2007." — ARTICULO 2: INMOVILICESE, por nota marginal el Acta de Nacimiento — Número: 131 — Tomo I — Folio: 66 — Año: 2007 Inscripta en la delegación del R.P.P Pto. Iguazú — Departamento Iguazú Provincia de Misiones, Disponiéndose sobre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las Facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743 — ARTICULO 3: ORDENASE La inscripción de una nueva partida de Nacimiento a Nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustandola a los siguientes datos recibidos: Nombre/s: "GIOVANNI FEDERICO" — Apellido/s: "OMICHENKO MERCADO" — Sexo: "MASCULINO" — ARTICULO 4º, 5º, 6º y 7º de Forma — Firmado: Dra. Paula Brigida Echeverria — Directora General del R.P.P. — hay un sello — Posadas, Misiones 03 de Febrero de 2025. — Acta: Nueva: Nº 23 — Tomo: 1 "A" — Año: 2025 — En: Puerto Iguazú — Dpto. — Iguazu — Mnes — Movil — Interior —

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

VIVIANA C. R. CASTILLO
Apoderado
Registro de las Personas

038 REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

1A	23	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto Iguazú - Dpto Iguazú - Mnes - Movil Interior

República Argentina, a Cuatro de febrero

de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Giovanni Federico D.N.I. Nº 47.889.856

OMICHENKO
MERCADO
Giovanni
Federico

Sexo masculino nacido el 29 de Junio de 2006

a las 8.11 horas, en Puerto Iguazú - Mnes

Hijo de Sergio Pablo OMICHENKO

Argentino Doc. N Ident. 11.367.276

y de Emiliana MERCADO - Brasileña Doc. Ident. Acta Nac. T. 09/422

Apellido OMICHENKO MERCADO

Según certificado de la Dra Helga A.G. de QUARIN

Declarante Doc. Ident.

Domicilio Obra en virtud de doy fe de

lo expresado anteriormente

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

Registro Provincial de las Personas